

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

RESOLUCIÓN N° 10/17-D.R.H. SAN LUIS, nueve de enero de dos mil diecisiete.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante en Feria Judicial del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: SUSPENDER por razones Funcionales la Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Enero de 2017 a la Sra. **LUCÍA ESTELA VAZQUEZ**, Juez de Paz de La Carolina, a partir del día 6-01-17 y hasta el 11-01-17.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 9 de Enero de 2016.-